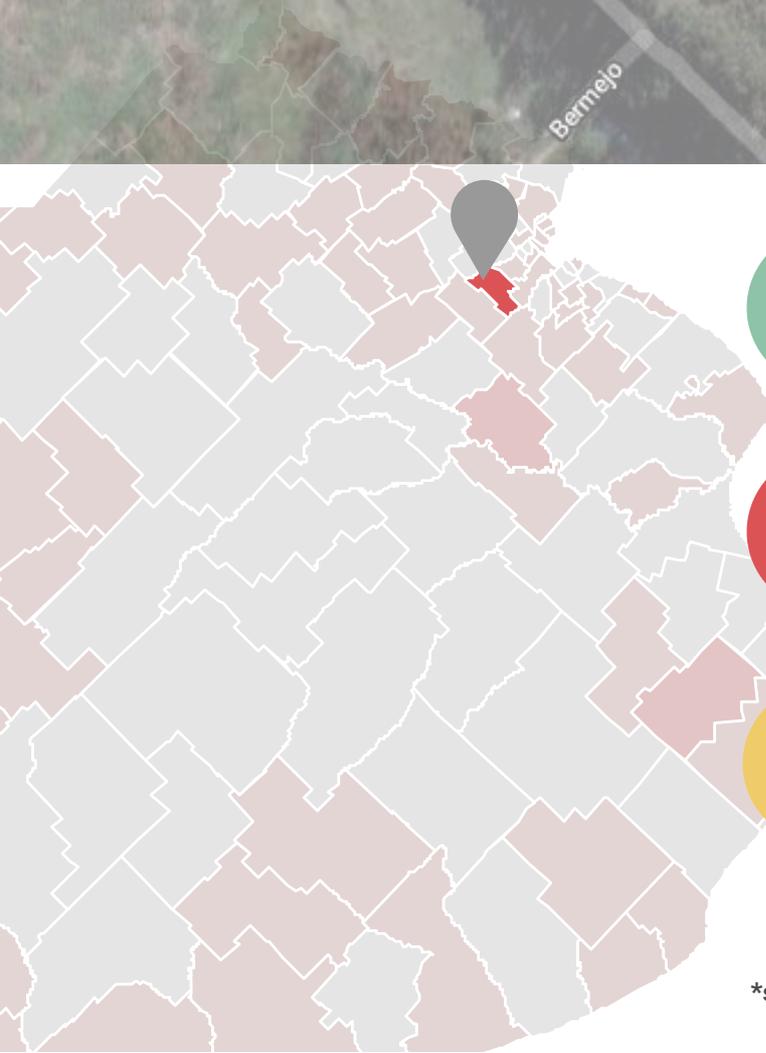


# Complejo Federal para Jóvenes Adultos - Marcos Paz-

(jóvenes varones entre 18 y 21 años)

*Informe 2do. Semestre 2020:  
El impacto del COVID en las cárceles federales*

Procuración Penitenciaria de la Nación



Año inauguración: 1996



A diciembre del 2020:  
Capacidad declarada: 278\*



Cantidad de personas alojadas:  
299

\*según surge de la información institucional de la página web del SPF

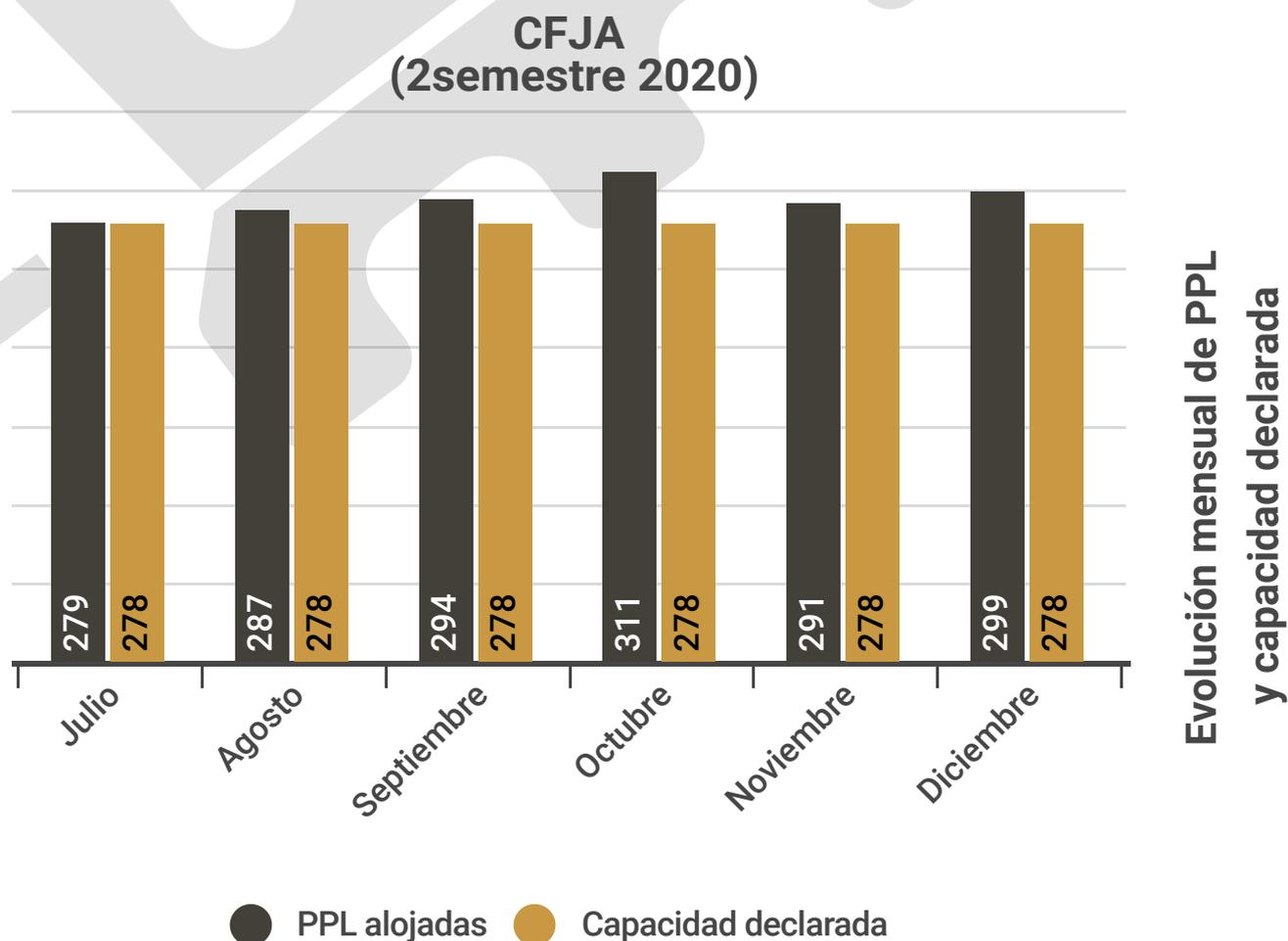
# Alojamiento y capacidad

Durante la segunda mitad de 2019 las cifras de encarcelamiento en el SPF se estabilizaron tras más de una década de crecimiento sostenido.

Este proceso de "amesetamiento" se profundizó de forma considerable tras la llegada de la pandemia, debido a las restricciones para el ingreso de nuevos detenidos/as y el aumento de los egresos de las personas que integraban los grupos de riesgo.

Eso disminuyó la sobrepoblación oficial con que funcionaba el SPF desde 2017, provocando que a junio de 2020 el sistema funcione con 96% de ocupación, y algunas unidades específicas persistan sobreocupadas. Esa situación no contabiliza a las PPL a disposición de la justicia nacional y federal alojadas en centros de detención dependientes de otras FFSS como Policía de la CABA, PNA, GNA, etc.

En particular hay que destacar que a fin de diciembre de 2020 había 462 personas detenidas en Comisarías y Alcaldías de la Policía de CABA aguardando cupo para ingresar al SPF.



Fuente: Base de Población y Alojamiento en el SPF - PPN

Aclaración: se toman los totales correspondientes al último viernes de cada mes

# Ingresos y egresos

Si bien en este singular contexto, aumentó el egreso de las personas que integran los grupos de riesgo frente al COVID-19, principalmente a través de la mayor concesión de arrestos domiciliarios; ello no fue así en el colectivo de jóvenes adultos, donde los egresos por arrestos domiciliarios fueron escasos. Entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020 egresaron 68 personas que se encontraban alojadas en el CFJA. Para el mismo período hubo 78 ingresos por nuevas detenciones.



78



68

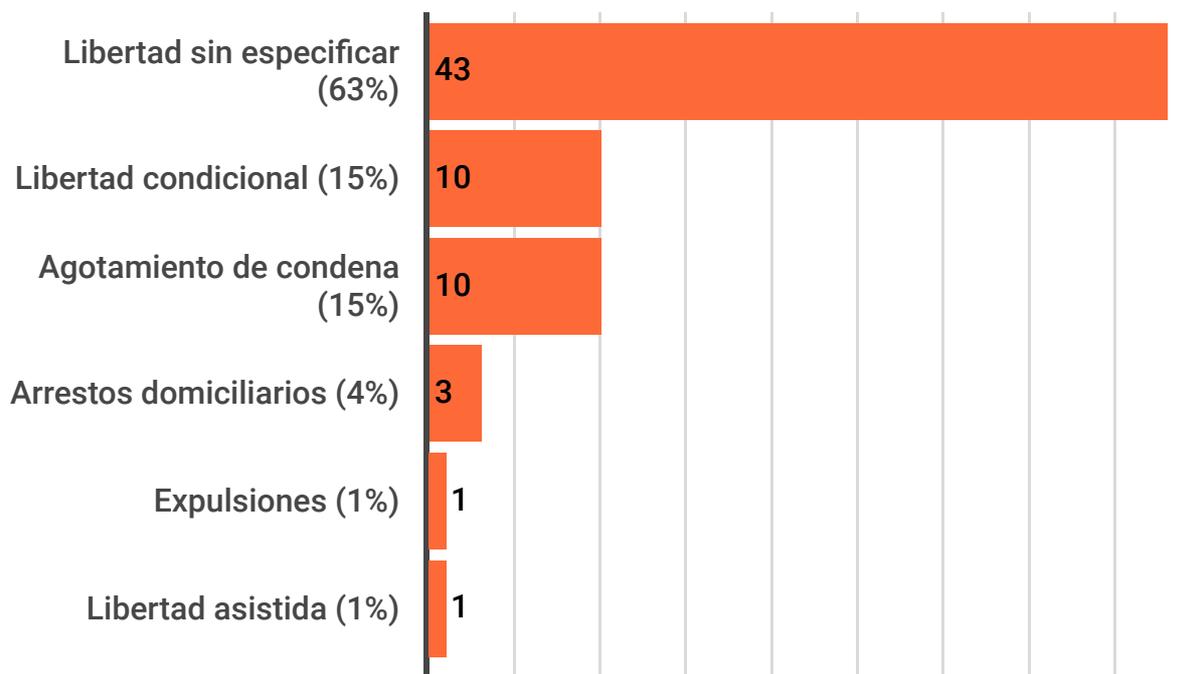
Evolución mensual de los egresos\*



\*Egresos por agotamiento de pena, libertades anticipadas, arrestos domiciliarios, excarcelaciones, absoluciones y expulsiones.

Fuente: Base de datos de egresos durante pandemia por COVID-19 - PPN

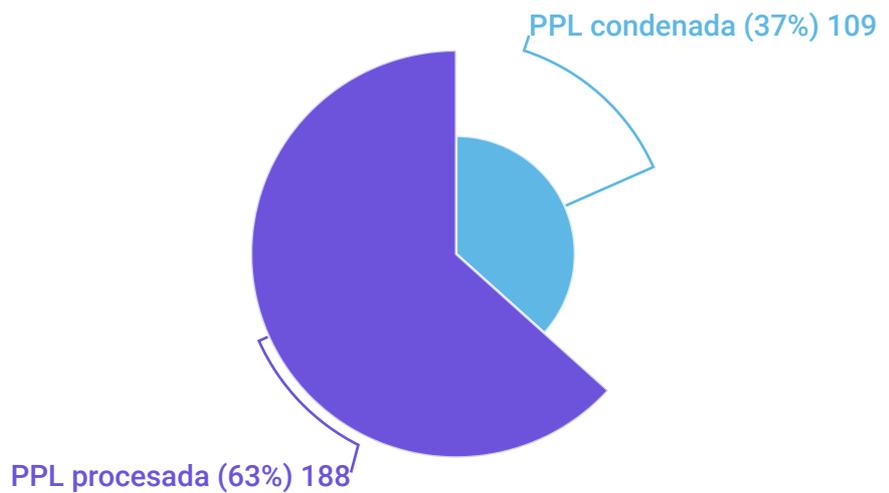
## Motivos de egresos



Fuente: Base de datos de egresos durante pandemia por COVID-19 - PPN

# Situación procesal

La proporción entre personas condenadas y procesadas en las cárceles federales para fines de 2020 continuaba siendo preocupante. El exceso en el uso de la prisión preventiva y la demora en la administración de justicia penal produce que el 63% de las personas en CFJA se encuentren en calidad de procesadas. Es decir que 6 de cada 10 personas alojadas allí no posee condena firme.



Fuente: Elaboración propia en base a la última síntesis extendida publicada por el SPF correspondiente 31 de diciembre del 2020

## Las demandas de las PPL



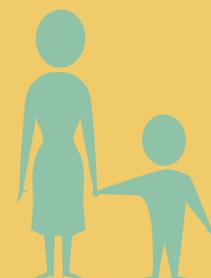
Fuente: Registro interno de reclamos recibidos por parte de las PPL - PPN

La PPN clasifica los reclamos que comunican las PPL en función del tipo de derechos que encuentran vulnerados. Durante el 2020 las PPL alojadas en el CFJA de Marcos Paz presentaron un total de 190 demandas y solicitudes de intervención debido a la afectación de múltiples derechos.

# El derecho a la vinculación familiar y social

A principios de octubre de 2020, la PPN y la DGN dirigieron una nota a la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios, manifestando la importancia de que se diagramen protocolos para la habilitación de las visitas, suspendidas el 31 de marzo de 2020 en el marco del ASPO. Se realizaron algunos aportes y se destacó la pertinencia del restablecimiento de estos encuentros respetando las medidas que las autoridades sanitarias dispongan para preservar la salud de las personas privadas de libertad, los/as visitantes y el personal penitenciario.

## Las Visitas en pandemia



- Las visitas se reanudaron gradualmente a partir del 17 de octubre de 2020.
- Solo se permitía el ingreso de un/a visitante por PPL durante cada visita.
- Se adoptaron medidas de prevención al momento del ingreso de los/as visitantes: control de temperatura corporal, ingreso a través de una cabina sanitizante y desinfección de la mercadería.
- Incorporaron un móvil para el traslado de los/as visitantes que concurren al CRD o la Unidad 26, por encontrarse más alejadas del puesto de control.
- Se ampliaron los días para la recepción de depósitos y las cantidades permitidas.
- Los salones de visitas de las diferentes unidades presentaban adecuadas condiciones de limpieza y mantenimiento. Se constató que reunían las dimensiones necesarias para la cantidad de visitantes que concurren en cada turno, permitiendo que se desarrollen manteniendo el distanciamiento social necesario. Se observó la colocación de carteles informativos en las paredes y de demarcaciones en los pisos señalando las distancias recomendadas. Luego de cada visita, el personal del CFJA concurre a sanitizar los espacios con una mochila pulverizadora, de acuerdo con lo informado.

En diciembre se aprobó un nuevo protocolo que habilitaba el ingreso de hasta dos visitantes por visita para cada PPL y permitía que concurren niños, niñas y adolescentes.

# Sistema de videollamadas para la vinculación familiar y social



Más allá del restablecimiento de las visitas, continuaron implementándose las videollamadas para la vinculación familiar y social.

La duración de cada videollamadas es de entre 10 y 15 minutos y se realizan dos veces por semana.

El CFJA cuenta con cuatro computadoras destinadas a estos fines que se encuentran distribuidas en las diferentes Unidades Residenciales.

Se constató que las salas en donde se realizan las videollamadas reúnen condiciones de privacidad, a excepción de la sala de la Unidad 26 que no presenta puerta.

# Acceso a los derechos de Trabajo y Educación

Los últimos años la Unidad 24 convirtió sus tres talleres laborales en pabellones colectivos, realizando las actividades laborales en espacios reducidos; lo que disminuyó más aún la oferta laboral del Complejo.

Las actividades laborales con mayor cupo laboral a las que pueden acceder los jóvenes son mantenimiento, fajina y el taller de producción de cepillos.



La escasa oferta de trabajo y de cupos laborales ofrecido por el Complejo, produce que la ausencia de afectación laboral sea el mayor reclamo de esta población durante las videoconferencias.

En el CFJA solo se dicta el nivel primario y secundario. Cabe mencionar que los jóvenes allí alojados no tienen la posibilidad de acceder a estudios universitarios.



Durante el 2do. semestre continuó la modalidad a distancia; ello consiste en la evaluación de trabajos prácticos que son entregados a las PPL y luego retirados por los docentes para su corrección y correspondiente calificación.

# Casos de Tortura y Malos Tratos

Desde el año 2009 la PPN releva los casos de violencia física y amenazas u hostigamientos de las personas privadas de su libertad por parte de funcionarios/as de las distintas fuerzas de seguridad.

Además se interviene a través de la presentación de denuncias penales, Habeas Corpus o informes con reserva de identidad, según lo demande la víctima. Estos datos sirven para establecer un piso mínimo del fenómeno.



## 8 Casos de TyMT en CFJA

Relevados por la PPN durante el 2020



## 5 denuncias penales presentadas por la PPN

Con el consentimiento explícito de las víctimas, según lo establece el Protocolo de Estambul.

Fuente: Base de Datos de Casos de Tortura y Malos Tratos relevados por la PPN

# Fallecimientos en prisión

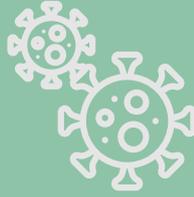
No se registró ningún fallecimiento de varones jóvenes adultos en el Complejo Federal de Jóvenes Adultos de Marcos Paz durante el 2020.

# Medidas de fuerza

Solo se registró una medida de fuerza realizada por jóvenes adultos en el Complejo Federal de Jóvenes Adultos de Marcos Paz durante el 2020.

Fuente: Base de datos de Fallecimientos en el SPF

# Contagios de COVID-19



**Se registraron 5 casos totales durante el 2020, todos ellos en el segundo semestre**

Fuente: Base de datos de la PPN sobre los reportes diarios de COVID-19 publicados por el SPF.

## Salud y COVID-19: medidas preventivas



De acuerdo con la información oficial, durante el 2do semestre, el pabellón B, de la Unidad 24, continuó siendo utilizado para el cumplimiento del aislamiento preventivo de los jóvenes que ingresan al CFJA; luego del cumplimiento de los 14 días de aislamiento sanitario previsto, los jóvenes son alojados con el resto de la población.

Además, durante este período, el pabellón A, también de la Unidad 24, fue destinado al aislamiento preventivo por Covid-19 (casos sospechosos y confirmados). A diferencia de lo acontecido durante el 1er. semestre, en el último período del año, sí se registraron casos positivos por Covid-19, lo que requirió destinar un pabellón para estos casos.

Las autoridades penitenciarias informaron que al finalizar el día se realiza una desinfección general en ambos sectores de alojamiento.

También se mantiene en aislamiento preventivo a los jóvenes que se reintegran de hospitales extramuros.



El Complejo cuenta con una Hospital

Penitenciario -HPC- para realizar hisopados y espera de los resultados; no obstante las plazas (5) resultan insuficientes en comparación con la cantidad de alojados.

---

**Información recopilada por el Equipo de Niños, adolescentes y jóvenes (DGPDH)  
y el Observatorio de Cárceles Federales.**



**Informe elaborado por el Equipo de Estadística y Bases de Datos  
(Observatorio de Cárceles Federales)  
y el Área de Auditoría de Unidades Penitenciarias  
(Dirección General de Protección de Derechos Humanos)  
PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN**

---